



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de declaración **43041 CD – Somos Vida y Familia** del señor diputado Argañaráz, por el cual se solicita disponga crear una guardia pediátrica en el SAMCo de la localidad de Santo Tomé, departamento La Capital; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de crear una Guardia Pediátrica (extensión horaria y creación de cargo para médico/a pediatra) en el SamCo de la ciudad de Santo Tomé, departamento La Capital.

Sala de la Comisión en Zoom, 23 de junio de 2021.

Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI - BRAVO – DONNET – HYNES - OLIVERA